

Composición del Tribunal calificador

Presidente: El de la Corporación Municipal.
Vocales: Don Antonio de la Riva y Bosch, Abogado del Estado; sustituto, don José María Montoto de Flores, Abogado del Estado.

Vocales: Don Lorenzo Miranda Moran, Catedrático, y don Vicente Merino Soriano, Abogado y Jefe de Negociado del Gobierno Civil.

Secretario: El de la Corporación Municipal.

Fecha, hora y lugar para la práctica de ejercicios

El día 6 de julio próximo, a las once horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Baena, 20 de mayo de 1963.—El Alcalde.—2556.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Médico Puericultor de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Toledo por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

Los ejercicios de la oposición convocada por la Excm. Diputación Provincial de Toledo en el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, del 19 de julio de 1962, para la provisión de la plaza de Médico Puericultor de la Beneficencia Provincial darán comienzo el día 8 de julio próximo, a las diecinueve horas, en la Escuela Nacional de Puericultura, calle de Ferraz, número 80, en Madrid, debiendo ir provistos los señores opositores del correspondiente documento nacional de identidad. Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Toledo, 18 de mayo de 1963.—El Secretario, Salvador Juárez Capilla.—2560.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Jefatura de Transmisiones de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la admisión de ofertas para la adquisición de nueve emisoras de radio.

Teniendo que adquirir esta Dirección General nueve emisoras de radio con destino a los Servicios de Transmisiones de este Cuerpo, se admiten ofertas, dirigidas al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Administrativa de la misma (Jefatura de Transmisiones), hasta las diez horas del día 20 del próximo mes de junio.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales pueden ser examinados en la Jefatura de Transmisiones de este Centro directivo, calle de Guzmán el Bueno, número 122.

El importe de los anuncios será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—El General Jefe Administrativo de los Servicios.—3.893.

RESOLUCION de la Comandancia de Obras de la Primera Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el «Presupuesto de reparación de aseos y desagües del Regimiento de Infantería Asturias número 31, en El Goloso, Madrid».

Aprobadas por la Superioridad, para su ejecución por concierto directo, las obras comprendidas en el «Presupuesto de reparación de aseos y desagües del Regimiento de Infantería Asturias número 31, en El Goloso, Madrid» (número 4.044 del L. C. I.), por un importe de ejecución material de 275.740 pesetas, se admiten ofertas para optar a la ejecución de las mismas, en la Secretaría de la Junta Económica de esta Comandancia, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 5, quinta planta, hasta las once horas del día 5 del próximo junio, en que termina el plazo.

El abono del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Todos los documentos relacionados con este concurso, incluso el modelo de proposición, están a disposición de los concursantes en la citada Secretaría de la Junta Económica, durante los días citados.

Madrid, 18 de mayo de 1963.—El Capitán Secretario.—2545.

RESOLUCION de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia la admisión de ofertas al concierto directo para la venta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Carrechiquilla», en Palencia.

El día 17 del próximo mes de junio, y hora de las once, tendrá lugar el acto de venta por gestión directa, con promoción

de oferta, de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Carrechiquilla», en Palencia.

El plazo de admisión de ofertas quedará cerrado el día 5 del mismo mes.

El acto se celebrará en los locales que ocupa la Junta Central de Acuartelamiento en la calle de Alcalá, 120, Madrid, y se registrará por los pliegos de bases, que se hallarán a disposición de quien pudiera interesarle en la Secretaría General de la Junta mencionada y en el Gobierno Militar de Palencia.

Se establece la obligación de pago del presente anuncio por el adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—2546.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad, en el «Diario Oficial» de fecha 30 de mayo de 1963:

- 2 cuchillos de amputación grandes, al precio límite de 400 pesetas unidad.
- 2 cuchillos de amputación medianos, al precio límite de 200 pesetas unidad.
- 2 cuchillos de amputación de doble filo, al precio límite de 300 pesetas unidad.
- 2 sierras de arco con tres hojas, al precio límite de 500 pesetas unidad.
- 2 legras rectas, al precio límite de 230 pesetas unidad.
- 2 legras curvas, al precio límite de 230 pesetas unidad.
- 2 pinzas-gubias, al precio límite de 500 pesetas unidad.
- 4 bisturries rectos, al precio límite de 75 pesetas unidad.
- 4 bisturries curvos, al precio límite de 75 pesetas unidad.
- 4 tijeras rectas, al precio límite de 100 pesetas unidad.
- 4 tijeras curvas, al precio límite de 100 pesetas unidad.
- 2 tijeras de Mayo, al precio límite de 350 pesetas unidad.
- 40 pinzas de Kocher acero inoxidable, al precio límite de 150 pesetas unidad.
- 24 pinzas Pean acero inoxidable, al precio límite de 130 pesetas unidad.
- 8 pinzas de disección con dientes, al precio límite de 125 pesetas unidad.
- 8 pinzas de disección sin dientes, al precio límite de 100 pesetas unidad.
- 4 agujas de Reverdin rectas, al precio límite de 300 pesetas unidad.
- 4 agujas de Reverdin curvas, al precio límite de 300 pesetas unidad.
- 2 juegos agujas de Deschamp (derecha e izquierda), al precio límite de 400 pesetas juego.
- 12 pinzas con garfios para compresas, al precio límite de 100 pesetas unidad.
- 2 juegos de dos separadores de Farabeuf, al precio límite de 150 pesetas juego.

- 2 sondas acanaladas con estilete, al precio límite de 30 pesetas unidad.
- 4 portaguas de Hegar, al precio límite de 400 pesetas unidad.
- 2 re tractores de Percy, al precio límite de 800 pesetas unidad.
- 8 docenas agujas para sutura, surtidas, al precio límite de 60 pesetas docena.
- 12 cintas hemostáticas de goma 1 x 2, al precio límite de seis pesetas unidad.
- 2 erinas para traqueotomía, al precio límite de 100 pesetas unidad.
- 2 juegos de tres cánulas de plata para traqueotomía, al precio límite de 300 pesetas juego.
- 2 dilatadores de tráquea, al precio límite de 275 pesetas unidad.
- 2 escobillones para limpieza de cánulas, al precio límite de 15 pesetas unidad.
- 8 pinzas en T especiales para traqueotomía, al precio límite de 250 pesetas unidad.
- 2 sujetadores de cánulas, al precio límite de 50 pesetas unidad.
- 2 jeringuillas anestesia para traqueotomía, al precio límite de 225 pesetas unidad.
- 2 aparatos transfusión horizontal, modelo exportación, al precio límite de 2.700 pesetas unidad.
- 2 cajas de madera de rogal para contener todo el material anterior, al precio límite de 1.365 pesetas unidad.
- 32 tijas fuertes de Vezzien, al precio límite de 200 pesetas unidad.
- 64 pinzas de Kocher, de 14 centímetros, cromadas, al precio límite de 125 pesetas unidad.
- 64 pinzas de Pean, cromadas, al precio límite de 60 pesetas unidad.
- 64 estuches de bolsillo, en plástico, con una jeringa de tres centímetros cúbicos y seis agujas variadas, al precio límite de 65 pesetas estuche.
- 32 paquetes de algodón hidrófilo, de 250 gramos, al precio límite de 20 pesetas paquete.
- 64 paquetes de algodón hidrófilo, de 50 gramos, al precio límite de cuatro pesetas paquete.
- 64 cintas hemostáticas de goma 1 x 2,5, al precio límite de seis pesetas unidad.
- 32 carretes de esparadrapo de 5 x 2,5, al precio límite de 14 pesetas carrete.
- 32 paquetes de 10 vendas de gasa, comprimidos 7 x 5, al precio límite de 28 pesetas paquete.
- 32 paquetes de 10 vendas de gasa, comprimidos 10 x 5, al precio límite de 36 pesetas paquete.
- 32 paquetes de cuatro vendas Cambric, comprimidos 7 x 5, al precio límite de 19 pesetas paquete.
- 32 paquetes de cuatro vendas Cambric, comprimidos 10 x 5, al precio límite de 23 pesetas paquete.
- 32 paquetes comprimidos, 10 compresas de algodón y gasa, de 12 x 16, al precio límite de 20 pesetas paquete.
- 32 paquetes comprimidos de 12 compresas de gasa estéril, de 36 x 40, al precio límite de 12 pesetas paquete.
- 32 cajas de madera de pino, con chapa grabada, para contener el material anterior, al precio límite de 270 pesetas caja.
- 24 tiendas P. S. batallón, tipo bungalow, de 3 x 4, al precio límite de 9.500 pesetas tienda.
- 8 tiendas P. S., de 7 x 6, armadura de hierro, al precio límite de 29.500 pesetas unidad.
- 39 faroles gasolina a presión, al precio límite de 1.250 pesetas unidad.
- 2 aparatos para respiración artificial, modelo Exar o similar, al precio límite de 6.000 pesetas unidad.
- 2 aparatos de anestesia O. M. O., con todos los accesorios, al precio límite de 8.500 pesetas unidad.
- 2 esterilizadores eléctricos grandes, al precio límite de 1.100 pesetas unidad.
- 2 cubos hierro galvanizado, de 15 litros, al precio límite de 125 pesetas unidad.
- 6 filtros de rendimiento 200 litros hora, al precio límite de 19.000 pesetas unidad.
- 3 espolvoradores de mochila, al precio límite de 1.200 pesetas unidad.
- 2 mesitas auxiliares, con bandeja niquelada, al precio límite de 1.310 pesetas unidad.
- 16 mesas plegables, al precio límite de 600 pesetas unidad.
- 32 sillas plegables, al precio límite de 250 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta Central, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 25 de junio de 1963. Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 25 de mayo de 1963.—2.612.

RESOLUCION de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición por gestión directa urgente de 5.000 quintales métricos de leña ranchos.

Hasta las once horas del día 5 de junio de 1963 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en 25 de Julio, número 3, de esta capital, para la adquisición por gestión directa urgente de 5.000 quintales métricos de leña ranchos, con destino al Almacén de Las Palmas y Tenerife.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran expuestos en la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Las Palmas y en esta Junta, donde podrán ser examinados los días laborables desde las nueve a las trece horas.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición expuesto y en cuadruplicado ejemplar, se remitirán a las oficinas de esta Junta en sobre cerrado y lacrado. El ejemplar original será reintegrado con póliza de seis pesetas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios. Santa Cruz de Tenerife a 21 de mayo de 1963.—El Comandante Secretario, Manuel Nistal.—Visto bueno: El Coronel Presidente, Luis Navarro.—2.606.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición por concierto directo de los artículos que se citan del Servicio de Farmacia.

Hasta las doce horas del día 20 de junio de 1963 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Farmacia:

Dos máquinas con cuatro estaciones llenadoras, al precio límite de 40.000 pesetas máquina.

Una prensa hidráulica, al precio límite de 265.000 pesetas.

Una máquina para enrollar algodón hidrófilo al precio límite de 100.000 pesetas.

Las condiciones técnicas y legales exigidas fueron publicadas en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 71, de 26 de marzo de 1963.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—2.611.

RESOLUCION de la Junta Económica de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia «Concurso para la adquisición de aceites industriales varios, para las atenciones de este Establecimiento».

Se convoca por la presente «Concurso para la adquisición de aceites industriales varios para las atenciones de este Establecimiento».

El plazo de admisión de ofertas termina a las doce horas del día 17 de junio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los ofertantes en el tablón de anuncios de este Establecimiento y en la Jefatura del Detall.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.—El Secretario, Angel Casado Lobato.—2.607.

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición por gestión directa urgente de 1.666,66 quintales métricos de paja pienso.

Hasta las diez horas del día 5 de junio de 1963 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en Veinticinco de Julio, número 3, de esta capital, para la adquisición por gestión directa urgente de 1.666,66 quintales métricos de paja pienso, con destino al Almacén Local de Intendencia de Las Palmas.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran expuestos en la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Las Palmas y en esta Junta, donde podrán ser examinados los días laborables desde las nueve a las trece horas.